

**ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA EN ORDEN A VALORAR
LOS CRITERIOS SUBJETIVOS PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE
DEMOLICIÓN DE PUENTE DE LA CONSTITUCIÓN EN LA LÍNEA DE LA
CONCEPCIÓN. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. EXPTE 20/24**

Exp. Moad: 2024/CLP_02/000016

ANTECEDENTES

I.- Se ha nombrado Comisión Técnica para el asesoramiento a la Mesa de Contratación en orden a valorar los criterios subjetivos para el Contrato de Obras de demolición de puente de la Constitución en La Línea de la Concepción. Procedimiento abierto simplificado expte 20/24, que estará formada por los empleados Municipales suscribientes de este dictamen, Don Eusebio Pereira Rodríguez (Ingeniero Superior) y D. Ricardo Juan Fernández de Vera Morillo-Velarde (Asesor Jurídico).


II.- Que conforme a lo expuesto por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 2024, en relación con el expediente referenciado, se han presentado, dentro del plazo el siguientes licitadores:

Sociedad	CIF
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA	A-31244684
Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL	B-11306370
Demoliciones Coruña, SL	B-70595277
*Demoliciones Córdoba, SL	B-14373427
*Demoliciones Daytona, SL	B-11744398
"Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL	B-72087075

III.- La Comisión Técnica se reúne para valoración de los criterios juicio valor, valorarles con un **máximo de 35 puntos (Criterio B – 20 puntos – Criterio D, E y F – 5 puntos cada criterio. –)**, con el siguiente desglose:

B) Experiencia del personal técnico asignado a la redacción del proyecto en servicios de igual o similar naturaleza (hasta un máximo de 20 puntos)

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Fecha	10/05/2024 07:52:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Página	1/7



Al tratarse de un contrato de redacción de proyecto con ejecución de obra no solo la experiencia que se le exige a la empresa licitadora en este tipo de actuaciones es importante sino también la del propio personal técnico responsable de la prestación del servicio. Esta experiencia se valorará según se indica en el cuadro siguiente:

CRITERIO	PUNTOS
Por cada ejecución de obra de demolición ≥ 100.000 euros de PEM	1 Punto
Por cada ejecución de obra de demolición ≥ 150.000 euros de PEM	3 Puntos
Por cada ejecución de obra de demolición ≥ 200.000 euros de PEM	5 Puntos

- Para su justificación se adjuntarán certificados de buena ejecución que especifiquen el trabajo realizado, el promotor, fecha de terminación, presupuesto de ejecución material de las obras y miembro del equipo cuya experiencia se acredita dentro de los diez últimos años.
- En caso de obras en ejecución el presupuesto de ejecución material a considerar será el de la última certificación ordinaria aprobada por la Administración (contada a origen) o, si el destinatario fuera un sujeto privado en el que figure en el certificado expedido por el destinatario de las obras o, a falta de este certificado, en la declaración del empresario.
- Solo serán valorables los certificados presentados de técnicos que estén incluidos en la adscripción de medios.

D) Implantación norma UNE ISO 9001 (máx 5 puntos)

Se valorará la aplicación de una política de calidad propia al desarrollo de las siguientes tareas:


Aportación de un certificado de implantación de la norma UNE ISO 9001 aplicada a la redacción de proyectos	2,5 puntos
Aportación de un certificado de implantación de la norma UNE ISO 9001 aplicada a obras de demolición	2,5 puntos

E) Implantación norma UNE ISO 14001 (máx 5 puntos)

Se valorará la aplicación de una política medioambiental propia al desarrollo de las siguientes tareas:

Aportación de un certificado de implantación de la norma UNE ISO 14001 aplicada a la redacción de proyectos	2,5 puntos
Aportación de un certificado de implantación de la norma UNE ISO 14001 aplicada a obras de demolición	2,5 puntos

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Fecha	10/05/2024 07:52:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Página	2/7



F) Implantación norma UNE ISO 45001 (máx 5 puntos)

Se valorará la aplicación de una política de seguridad y salud en el trabajo al desarrollo de actividades relacionadas con la demolición.

Se valorará con 5 puntos la aportación de un certificado de implantación de la norma UNE ISO 45001 aplicada a las actividades relacionadas con la demolición de estructuras

IV.- Siendo la siguiente calificación de la documentación presentada por los licitadores, valorables con un máximo de 35 puntos, según los criterios de juicio valor:


B) Experiencia del personal técnico asignado a la redacción del proyecto en servicios de igual o similar naturaleza (hasta un máximo de 20 puntos)

Sociedad	Puntuación
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA	0
Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL	10
Demoliciones Coruña, SL	0
*Demoliciones Córdoba, SL	0
*Demoliciones Dayta, SL	0
Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL	0

D) Implantación norma UNE ISO 9001 (máx 5 puntos)

Sociedad	Puntuación	
	Redacción	Demolición
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA	0	2,5
Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL	2,5	0
Demoliciones Coruña, SL	0	0
*Demoliciones Córdoba, SL	0	0
*Demoliciones Dayta, SL	0	0
Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL	0	0

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Fecha	10/05/2024 07:52:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Página	3/7



E) Implantación norma UNE ISO 14001 (máx 5 puntos)

Sociedad	Puntuación	
	Redacción	Demolición
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA	0	2,5
Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL	2,5	0
Demoliciones Coruña, SL	0	0
*Demoliciones Córdoba, SL	0	0
*Demoliciones Dayta, SL	0	0
"Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL	0	0

F) Implantación norma UNE ISO 45001 (máx 5 puntos)

Sociedad	Puntuación
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA	5
Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL	0
Demoliciones Coruña, SL	0
*Demoliciones Córdoba, SL	0
*Demoliciones Dayta, SL	0
Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL	0


*La Puntuación realizada a Contratas y Movimiento de Tierras Carmín SL, en la que se haya tenido en cuenta para su valoración algún certificado de Técnicas Gades SL se ha diferenciado en color rojo

V.- Observaciones: Puntuación total.-

Sociedad	Total
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA	10
Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL	15
Demoliciones Coruña, SL	0
Demoliciones Córdoba, SL	0
Demoliciones Dayta, SL	0
Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL	0

4

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Fecha	10/05/2024 07:52:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Página	4/7



Para la valoración de los Criterios:

B) Experiencia Técnica.-

INNATE No aporta técnico de redacción de proyecto y los certificados que aportan son de ejecución de obras y no de redacción del proyecto, por ello se puntúa como 0, siendo el criterio claro *“Solo serán valorables los certificados presentados de técnicos que estén incluidos en la adscripción de medios.”*.

CONTRATAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS CARMIN SL, se valoran dos certificados de:

1. Redacción de Proyecto para la Demolición parcial de la Lonja del Puerto (Puerto de Huelva)
2. Redacción de dos proyectos de demolición para dos naves sitas en la explanada de poniente en el puerto de adra (Almería)
 - Ambos certificados pertenecen a TÉCNICAS GADES SL

CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA, SA, NO justifica la experiencia del técnico, por lo que puntúa como 0

Por parte de las licitadoras, y tal y como consta en el acta de la Mesa de Contratación de 3 de mayo, DEMOLICIONES CORUÑA SL, DEMOLICIONES CÓRDOBA SL Y DEMOLICIONES DAYTA SL, no justifica la experiencia, por tanto obtiene la puntuación de 0 en este apartado

D) Implantación norma UNE ISO 9001


CONTRATAS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA CARMIN SL,aporta Certificado ISO 9001 para el movimiento de tierras y excavaciones, por lo que no se puede tener en cuenta, si bien aporta certificación de TÉCNICAS GADES SL, para la realización de proyectos y direcciones de obras en el ámbito de la ingeniería. Se puntuá como 2,5 puntos

CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA, SA aporta Certificado ISO 9001 para las actividades *“Construcción de los tipos de obras: movimiento de tierras, demoliciones, albañilería, obras hidráulicas, viales y pistas. La gestión de Residuos no peligrosos para la instalación de planta móvil de tratamiento de construcción y demolición, autorización 15G04072090202013.”* se puntúa con 2,5

E) Implantación norma UNE ISO 14001

CONTRATAS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA CARMIN SL, se aporta certificado ISO 14001, aplicada al movimiento de tierras que no se puede tener en cuenta, ya que, debe estar relacionado con la demolición, aporta certificado de TÉCNICAS GADES SL, en

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Fecha	10/05/2024 07:52:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Página	5/7



relación a la redacción de proyectos ISO 14001. Se puntúa el certificado de técnicas Gades, sin perjuicio de la ulterior decisión de la mesa de contratación
CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA, SA aporta certificado ISO 14001 relacionado con la demolición y no con la redacción de proyectos

F) Implantación norma UNE ISO 45001

CONTRATAS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA CARMIN SL, aporta certificado de Técnicas Gades SL, sobre la realización de proyectos y dirección de obras en el ámbito de la ingeniería, no se puede tener en consideración para baremarlo, dado que lo solicitado es que dicho certificado sea aplicado a la demolición y no a la redacción de obras.


CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA, SA, aporta certificado conforme a lo solicitado

De conformidad con el Certificado ISO aportado por la Licitadora **Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL(INNATE)**, recogiendo en el mismo certificado los certificados ISO 9001. ISO 14001 e ISO 45001, no se puntúa en ninguno de los criterios D, E y F, debido a que de acuerdo con el certificado aportado no se acreditan que los mismos sean aplicados a las obras de demolición o redacción de proyectos, por lo tanto, la puntuación de todos estos es 0.-

Resultando el calculo anterior de lo siguiente:

LICITADORA	CRITERIO			
	B	D	E	F
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA	0	2,5	2,5	5
Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL	10	2,5	2,5	0
Demoliciones Coruña, SL	0	0	0	0
Demoliciones Córdoba, SL	0	0	0	0
Demoliciones Dayta, SL	0	0	0	0
Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL	0	0	0	0

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Fecha	10/05/2024 07:52:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Página	6/7



En relación a Contratas y Movimientos de Tierra Carmín SL, se ha tenido en cuenta para su valoración los certificados aportados con Técnicas Gades SL, sin perjuicio de lo que decida la mesa de contratación, habida cuenta requerimiento llevado a cabo para acreditación de la relación que les une a las mercantiles y que el mismo ha sido contestado

Por todo lo expuesto, se le da traslado a la mesa de contratación, para que decida al respecto.

Firmado y fechado electrónicamente por los miembros de la comisión.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Fecha	10/05/2024 07:52:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOJYCEWTFPOBVGAD4BOI4	Página	7/7

